

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****18552** *HORMIGONES MODULARES, S.A.*

De conformidad con lo dispuesto en el texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas de 22 de diciembre de 1989 y en el artículo 10 de los Estatutos sociales, por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad de fecha 26 de mayo de 2010 se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle Jarama, 5, de Toledo, el día 29 de junio de 2010 a las 10 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Lectura, examen y aprobación, en su caso, del acta anterior.

Segundo.- Propuesta y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad (Balance General y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), examen y aprobación de la Memoria e Informe de gestión, propuesta de aplicación de resultados y aprobación de la gestión del Consejo de Administración, correspondiente todo ello al ejercicio 2009.

Tercero.- Cese de los miembros del Consejo de Administración y nombramiento de nuevos Administradores.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Delegación de facultades para formalizar, interpretar, subsanar y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta General.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Grado de cumplimiento del contrato privado de fabricación suscrito entre la sociedad y la mercantil Inael Electrical Systems, Sociedad Anónima. En su caso, instrucción al órgano de administración para la adopción de las medidas oportunas a fin de exigir el cumplimiento de las obligaciones contenidas en el mismo o, si procede, la resolución del contrato.

Segundo.- Análisis del Informe sobre Operaciones Vinculadas elaborado por D. José María Medina y, en su caso, instrucción al órgano de administración para la preparación de la documentación pertinente.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar envío gratuito de los documentos relativos a los asuntos comprendidos en el Orden del día, las informaciones y aclaraciones que estimen precisas o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes.

Toledo, 26 de mayo de 2010.- El Presidente del Consejo de Administración.
Fdo.: D. Ángel Lara Garoz.

ID: A100043877-1

cve: BORME-C-2010-18552